

Fecha: 24-06-2025
 Medio: Diario Chañarillo
 Supl.: Diario Chañarillo
 Tipo: Noticia general

Pág.: 2
 Cm2: 348,6
 VPE: \$ 278.871

Tiraje: 2.800
 Lectoría: 8.400
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Atacama celebra declaración de lugares de Potrerillos como Monumentos Nacionales e Históricos

Atacama celebra declaración de lugares de Potrerillos como Monumentos Nacionales e Históricos

Luego de la publicación realizada en el Diario Oficial el pasado 18 de junio, la cual declara como monumentos nacionales e históricos a algunos lugares al antiguo asentamiento minero de Potrerillos, se llevó a cabo en dependencia del Gobierno Regional, una reunión entre autoridades y las distintas agrupaciones de potrerillanos y potrerillanas de Atacama, con el objetivo de celebrar la iniciativa, además de coordinar un Plan de Gestión que incluye la restauración de infraestructura y la conmemoración de fechas importantes para la comunidad.

De acuerdo a esto, cabe recordar que la declaratoria de monumento nacional realizada por el Consejo de Monumentos Nacionales, consideró tres "zonas típicas" que son el Centro Histórico, el Sector Norteamericano, y el Sector Obreros, mientras que declara siete "monumentos históricos" que son la Casa del Subgerente, la Escuela Americana, el Teatro Andes, la Escuela Chilena, la Iglesia, el Club Social, y el Cementerio de Potrerillos.

El encuentro contó con la presencia del Gobernador Regional de Atacama; Miguel Vargas, el Alcalde de Diego de Almagro; Mario Araya, la Seremi de las Artes, las Culturas, y el Patrimonio de Atacama; Carolina Armenakis, el Gerente de Sustentabilidad y Seguridad de Codelco división El Salvador, Ricardo Sobarzo, representantes de la Asociación de Ejecutivos y Profesionales de Diego de Almagro (ASEDEP), la Agrupación de Potrerillanos en Copiapó y la Agrupación de Potrerillanos de la Provincia del Huasco.

Respecto al trabajo realizado por las organizaciones y al plan de gestión que se llevará a cabo, el Gobernador de Atacama, Miguel Vargas, señaló:



“ Quiero destacar el trabajo articulado y reconocer la perseverancia de las organizaciones, de las distintas agrupaciones de potrerillanos y potrerillanas que han realizado un trabajo incansable que se traduce en este primer hito muy relevante” (...)

“ ahora se inicia una segunda etapa, ya lo decían muy bien los dirigentes, es un primer paso que se ha dado aquí, tiene que seguir este trabajo articulado con los parlamentarios de la región, con la empresa Codelco, el municipio de Diego de Almagro, el Ministerio de la Cultura, el Gobierno Regional también va a estar colaborando activamente en esto, porque hay que llevar a cabo un plan de gestión y eso supone avanzar más allá del reconocimiento como tal. Aquí hay que restaurar los monumentos nacionales y hay que poner en valor también las zonas típicas, los sitios patrimoniales”.

Por su parte, la Seremi de las Artes, las Culturas, y el Patrimonio de Atacama, Carolina Armenakis, indicó:

“ Ya estamos pensando en cómo vamos a avanzar con esta declaratoria. Vamos a ir poniendo en valor no solo la infraestructura, sino que también todo el cariño y el amor que han hecho los propios habitantes de ese lugar. Nosotros como Ministerio, a través del Servicio del Patrimonio, vamos a ir guiando también este proceso, vamos a armar una mesa de trabajo para ir avanzando principalmente en el trabajo de rescate patrimonial, pero también de la identidad que significa ser parte de este campamento minero”.

Desde el punto de vista de las agrupaciones de potrerillanos y potrerillanas, María Ramos presidenta de la Agrupación de Potrerillanos en Copiapó, manifestó:

“ Estamos muy contentos de haber logrado esto, después de haber esperado 27 años y 26 años de la primera solicitud de declaratoria que abrió el alcalde, que en paz descansa, don Hernán Páez de la comuna de Diego de Almagro, y donde después seguimos involucrando a las comunidades de potrerillanos y con este trabajo articulado de todas las instituciones y también con la voluntad prin-

cipal de Codelco, que fueron los actores principales para poder haber logrado este gran anhelo esperado por tantos años”.

Así mismo, Juan Peñaloza, representante de la Agrupación de Potrerillanos de la provincia del Huasco, indicó:

“ Muy contentos y dar gracias al esfuerzo de muchas personas, de las agrupaciones que ustedes conocen se logró esto y también con la ayuda de las autoridades aquí presentes. Lograr este gran logro de poder mantener este patrimonio natural y conservarlo, cuidarlo y restaurarlo en el tiempo, porque es una memoria que no tan sólo es una parte cultural, sino que tiene que ver mucho también con la antropología de nosotros, los nortinos, de los atacameños y los potrerillanos, así que muy contento por este logro”.

Finalmente, el Gerente de Sustentabilidad y Seguridad de Codelco división El Salvador, Ricardo Sobarzo, señaló:

“ Para Codelco Salvador es de principal importancia el poder ver reflejado, el trabajo participativo entre las distintas autoridades de la región, de la provincia, de la comuna. El apoyo de los parlamentarios de la zona ya en concretar esta declaratoria y ahora se viene la parte importante que es definir en qué va a consistir de las restauraciones de algunos sitios importantes y que requiere de continuar con este trabajo en conjunto”.

